

## CRONICA CIENTIFICA

### LAS MELODIAS DEL "PIANO DEL CEREBRO"

#### El cerebro del criminal ¿es el genio hereditario? Hasta qué punto es posible la eugénica?

Berlín. De la pequeña «Estación Neurológica» fundada en el año 1898 por el profesor Vogt, promotor de las indagaciones y exámenes del cerebro, nació en el transcurso de los años el hoy «Instituto del Emperador Guillermo para indagaciones del cerebro» (Kaiser Wilhelm Institut für Hirnforschung), que continúa siendo dirigido por su fundador, y que tanto por su aspecto como por su organización es quizá el único en el mundo en su género. Los resultados científicos aquí obtenidos, han superado en mucho, tanto por su cantidad como por su importancia, a toda la prosperidad exterior del Instituto. En la sección de anatomía del cerebro en dicho Instituto, se ha conseguido encadenar y coordinar la membrana madre del cerebro, con más de 200 distintos campos a los que puede atribuirse determinadas funciones. La excitación artificial de esos campos provoca efectos distintos; el explorador del cerebro toca en el cerebro como en un piano, de aquí la expresión del «piano del cerebro», dada por el Dr. Paul Kormüller, uno de los asistentes del Instituto. Entre otras muchas de las secciones del Instituto, hay una destinada a examinar la diferencia individual de los cerebros, basándose para ello en exámenes comparativos. Los cerebros de genios, perturbados criminales, constituyen el argumento de esas interesantes investigaciones. Así pudieron fijarse determinadas particularidades anatómicas en los cerebros de criminales. A este propósito, el profesor Dr. Vogt se expresó, en estos términos:

«Es la tercera membrana del cerebro, que es esencialmente la membrana de las asociaciones, presentan los cerebros de criminales una determinada particularidad. En los deficientes esa membrana está deformada, diferenciándose de la de los individuos normales. Un criminal no es una clase especial de hombre, es simplemente un idiota a quien le falta la capacidad para hacerse representaciones opuestas a los actos criminales que comete, porque le falta el aparato cerebral necesario para ello, que es muy débil y apenas funciona. Por ello, y al no retener tales representaciones, su impulso le lleva más fácilmente a la acción que a las personas normales en las cuales ese impulso tiene que superar un largo camino de obstáculos antes de decidirse a la acción. Lo que podemos hacer en sentido humanitario es buscar los medios de recordar a tres individuos para poderles llevar a tiempo a un ambiente en el cual no sean peligrosos ni para la sociedad ni para sí mismos.»

«No puede afirmarse a la ligera, que un individuo de cerebro débil realmente comete delitos. No todo idiota se convierte en criminal. En esto cometió un error también Lombroso, el cual supuso una cierta relación entre el delito y la deformación física, en cuanto no presentó un tipo único de delincuentes. Nosotros no buscamos tales tipos pero sí la posibilidad de poder predecir la conducta espiritual de cada individuo. En medio de la gran masa, hay un cierto número de individuos de débil cerebro y entre éstos una parte que se convierte en criminales. Las facultades del espíritu y de la actividad son coordinadas y trabajan juntamente; pero deben de hacerse de determinada manera para que el individuo tenga plena salud psíquica.»

«La herencia transmite una idiosincrasia a los descendientes, pero la genialidad no es hereditaria.»

## La señorita "Comercio", de Valencia



He aquí a Marija Jimeno, elegida señorita «Comercio» en Valencia. Las autoridades, que tiene a su lado, deben sentirse muy satisfechas de su compañía y el comercio también, porque, ¿quién se niega a entrar en el establecimiento regido por tal y tal presidenta? Es como para comprarlo todo aunque no se tenga un cuarto.

## VARIAS NOTICIAS

### La iglesia de San Vicente no iba a ser volada; lo que se pretendía era dar un fimo. Declaración del detenido Laza

Madrid 24.—Ha quedado completamente aclarado el asunto relativo al hallazgo de materias explosivas, que se decían destinadas a volar la iglesia de San Vicente de Bilbao.

El detenido Laza ha acabado por confesar su intervención en el hecho.

Laza se presentó al cura párroco de San Vicente, diciéndole que sabía que algunos elementos extremistas abrigan el propósito de volar el templo, y se ofreció para descubrir la mina, si se le prestaba la ayuda necesaria, pues tenía ser objeto de una venganza.

Teniendo el sacerdote que se trataba de un vulgar timador, requirió al joven de su confianza Luis Alabarría, el cual debía acompañar a Laza a un monte cercano.

Laza y Alabarría fueron al sitio que había el primer, hallando cien toneladas y cinco carritos de dinamita, y un rollo de mechas, que, según Laza, se destinaban a volar la iglesia.

Alabarría transportó los materiales explosivos a una carpentería de su propiedad, mientras tomaba una determinación, creyendo sinceramente que el referido material había sido enterrado en el lugar del hallazgo por determinados elementos.

Laza temió ser descubierto, y entonces decidió denunciar en la Comandancia de Vigilancia de Alabarría, como tenedor de los explosivos.

La presencia en la Comandancia de este último determinó el esclarecimiento del caso.

Laza fue encarcelado, y ha declarado al juez que los materiales de referencia los robó y que únicamente pretendía dar el timo al sacerdote.

## EN HUESCA

### Don Alejandro Lerroux pronuncia un interesantísimo discurso

Dice que los problemas de España hay que resolverlos mediante leyes jurídicas y no con soluciones fulgurantes.

Huesca 24.—Don Alejandro Lerroux, en su magnífico discurso pronunciado en esta población, destacó el falso concepto que la revolución tiene para cierta parte del pueblo, y atacó duramente a los propagandistas sin responsabilidad, que ofrecen cosas engañosas, llevando como estandarte de sus predicciones el recuerdo de las víctimas caídas en defensa del ideal.

Analizó con minuciosidad el problema agrario, el de la propiedad, el de la iglesia y el social, proponiendo por soluciones fulgurantes como desean y ofrecen algunos ilusos, sino mediante leyes jurídicas.

Reprobó las destrucciones recientes, diciendo que como medio de propaganda son contraproducentes, pues manchan y desnaturalizan el buen nombre de la República.

Excitó a todos a que sigan de cerca la obra de la República, no permitiendo a los gobernantes ningún alto en su labor.

Terminó diciendo que no deben renunciar las izquierdas, las derechas o el centro, a tomar parte en la gobernación del país.

Al finalizar su brillante discurso, don Alejandro Lerroux fue ovacionado con entusiasmo por el numeroso público que le oía.

## DE AVIACION

### Por averías en el motor, un avión aterriza violentamente

Logroño 24.—Cuando volaba al mediodía último sobre la ciudad de Cenicero, en viaje de prácticas, una escuadrilla del aeródromo de Getafe, el aparato «el 58» sufrió averías en el motor, viéndose su piloto obligado a aterrizar en lugar inadecuado haciendo un aterrizaje violento.

El capitán don Fernando Morenget Carbajal, que pilotaba el aparato, quedó aprisionado bajo los restos del avión. Varios vecinos acudieron al lugar de la ocurrencia auxiliando al piloto, que fue trasladado a Cenicero y curado de las heridas que sufrió por los médicos titulares de la localidad.

Por la tarde el capitán Morenget fue transportado en una ambulancia al hospital militar de Logroño, donde está encamado.

Las heridas que padece el piloto son de carácter grave, y de no haberse acudido en su socorro con la premura que se hizo, seguramente hubiese fallecido.

El aparato quedó completamente destruido.

La hazaña de unos aviadores danzoes

Grace 24.—Dos aviadores daneses han levantado vuelo esta mañana con el propósito de llegar a Dinamarca.

Según el Observatorio Nacional, las condiciones atmosféricas en el Norte del Atlántico son favorables para el vuelo.

## información política

### Probablemente se tratará en el Consejo de hoy de los haberes de los maestros del segundo escalafón

Madrid 24.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que habiendo quedado redactado el nuevo Estatuto de la Universidad de Barcelona, han puesto sus cargos a la disposición del ministro los catedráticos que forman aquel claustro.

Agregó que había rogado a los mentados catedráticos designen entre ellos y propongan al ministro las personas que deben designarse para esas vacantes.

Al Consejo de esta tarde llevará el señor Domingo dos importantes decretos:

Uno, creando la Junta Nacional de Música y el Teatro Lírico, cuya presidencia desempeñará Oscar Esplá, y otro prohibiendo terminantemente que salgan fuera de España y se vendan obras artísticas cuyo valor sea superior a cincuenta mil pesetas.

Por último, el ministro dijo a los informadores que, si quedaba tiempo, el Consejo estudiaría el asunto relativo a la subida a tres mil pesetas de los haberes que perciben los maestros de primera enseñanza del segundo escalafón, cuyo sueldo actual es de dos mil y dos mil quinientas pesetas.

## LA MAÑANA EN LOS MINISTERIOS

### En Instrucción Pública

Madrid 24.—El ministro de Instrucción Pública manifestó a los periodistas que habiendo quedado redactado el nuevo Estatuto de la Universidad de Barcelona, han puesto sus cargos a la disposición del ministro los catedráticos que forman aquel claustro.

Agregó que había rogado a los mentados catedráticos designen entre ellos y propongan al ministro las personas que deben designarse para esas vacantes.

Al Consejo de esta tarde llevará el señor Domingo dos importantes decretos:

Uno, creando la Junta Nacional de Música y el Teatro Lírico, cuya presidencia desempeñará Oscar Esplá, y otro prohibiendo terminantemente que salgan fuera de España y se vendan obras artísticas cuyo valor sea superior a cincuenta mil pesetas.

Por último, el ministro dijo a los informadores que, si quedaba tiempo, el Consejo estudiaría el asunto relativo a la subida a tres mil pesetas de los haberes que perciben los maestros de primera enseñanza del segundo escalafón, cuyo sueldo actual es de dos mil y dos mil quinientas pesetas.

## De Cataluña

### Los elementos liberales consideran beneficiosa para España la candidatura de Lerroux

Barcelona 24.—En el Teatro Truño se celebró esta mañana el anunciado mitin comunista, organizado por el bloque de obreros catalanes.

Usaron de la palabra Ollániz y Mauri.

Cuando uno de los oradores dirigió ataques a la Confederación Nacional del Trabajo, por no haberse protestado de la expulsión del diputado francés M. Martí, uno de los concurrentes al acto replicó vigorosamente en defensa de la Confederación.

Esto dio lugar a un fuerte tumulto, repartiéndose numerosos golpes entre ambos bandos.

La Policía pudo detener al interruptor, arrojándolo fuera del local.

Al terminar el mitin, los obreros campesinos pretendieron organizar una manifestación para entregar las conclusiones aprobadas al gobernador civil; pero la Policía les salió al paso, disolviendo a los manifestantes y practicando varias detenciones.

## Accidentado mitin comunista

### Barcelona 24.—En el Teatro Truño se celebró esta mañana el anunciado mitin comunista, organizado por el bloque de obreros catalanes.

Usaron de la palabra Ollániz y Mauri.

Cuando uno de los oradores dirigió ataques a la Confederación Nacional del Trabajo, por no haberse protestado de la expulsión del diputado francés M. Martí, uno de los concurrentes al acto replicó vigorosamente en defensa de la Confederación.

Esto dio lugar a un fuerte tumulto, repartiéndose numerosos golpes entre ambos bandos.

La Policía pudo detener al interruptor, arrojándolo fuera del local.

Al terminar el mitin, los obreros campesinos pretendieron organizar una manifestación para entregar las conclusiones aprobadas al gobernador civil; pero la Policía les salió al paso, disolviendo a los manifestantes y practicando varias detenciones.

## Los liberales de Cataluña y la candidatura de Lerroux

Barcelona 24.—Los elementos liberales de Cataluña, reunidos esta mañana en asamblea, recordaron aconsejar a todos los afiliados votar la candidatura de don Alejandro Lerroux, por considerar que es la única beneficiosa para España.

El señor Lerroux, a su regreso de Huesca, se hospedó en el hotel Colón, donde recibió a las juntas directivas de los partidos liberales en Cataluña, así como a numerosas personalidades.

## En la Audiencia

### Sesiones para el día 25

Sala de lo civil.—Juzgado de Almería: Ginés F. de Haro contra Carmen López Burgos, por desahucio. Ponente: señor Romero; letrado: señores Gómez Contreras y Hernández Carrillo; procurador: señor Martín Quesada; secretario: señor Alonso.

Juzgado de Jaén: Antonio García, contra José Brandi, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Morales; letrado, señor Fernández Arroyo; procurador, señor Martín Quesada; secretario, señor Pardo.

## CRONICA DE LA PROVINCIA

### De Cúlar Baza

El sábado 20, sobre propaganda de la coalición republicana socialista, llegaron a este pueblo, sobre las cuatro de su tarde, los señores García de la Serrana, Santa Cruz, Palanco, Pareja Yébenes y Jiménez Asúe.

En las afueras de la población había numerosas personas. Sociedad de Trabajadores con su presidente don Rafael Martínez Oativeros y Sociedad Agraria, con sus respectivas banderas, que tributaron a los viajeros un recibimiento entusiasta, dirigiéndose toda la manifestación al teatro que galantemente fue cedido por la empresa.

La presentación de los oradores fue hecha por el abogado sieroño don Antonio Carretas, y el pueblo bazonense escuchó la voz de los propagandistas, tomando parte el señor García de la Serrana, que en su discurso y en párrafos brillantes, expuso las necesidades del obrero, haciendo ver su espontánea miseria, de la cual fue testigo ocular, que como médico visitaba aquellos hogares donde faltaba todo.

Los señores Santa Cruz, Palanco, Yébenes y Jiménez Asúe, basándose en ideales de libertad, justicia y paz

### De Alcaudía

El presidente de la comisión gestora don José Mesa tomó posesión de su cargo el día 19.

Se hizo cargo de la caja municipal en la que había en tal fecha 27 pesetas y 15 céntimos.

### De Alhendín

En el día 23 se hizo cargo del Juzgado de Alhendín el nuevo juez municipal don Narciso Pérez Zabala, que fue elegido por el partido socialista y otros elementos, como así mismo al suplente don Francisco Guerrero Escobar, al fiscal don Francisco Fernández Guerrero y al suplente fiscal don Manuel Fernández Gallina.—El correspondiente.

### Ante las elecciones constituyentes

Traslado de colegios

El presidente de la Junta Municipal del Censo Electoral ha publicado un edicto haciendo saber que habiendo sido inutilizados los locales destinados a los colegios electorales de las secciones quinta del sexto distrito y cuarta del séptimo, que radican en la calle de Puentezuelas número 12 y Acera de Darro 102, respectivamente, han sido trasladados a la casa número 11 de la calle de Puentezuelas, el primero y a la Acera de Darro número 82, el segundo.

### A los presidentes y adjuntos

La Junta Municipal del Censo Electoral pone en conocimiento de los presidentes y adjuntos para constituir las Mesas electorales durante el período legal de su cargo, que las correrán en la sanción que determina el artículo 383 del Código Penal si dejaron de concurrir a desempeñar su cometido.

## EL TRAGICO NAUFRAGIO DEL "SAINT-PHILIBERT"



Uno de los barcos salvadores al llegar al puerto de Saint Nazaire con los primeros cuerpos hallados.

### Enorme partida de café destruida

Río Janeiro 21.—De conformidad con el plan trazado por el Gobierno de San Pablo, han sido quemados quinientos treinta mil sacos de café de calidad inferior.

Consiste el plan del Gobierno en hacer desaparecer la enorme cantidad de café mediocre que hay almacenado en el Brasil.

El discurso de Simsot

Washington 24.—El señor Simsot ha renunciado a su propósito de pronunciar un discurso, transmitido por T. S. H., acerca de la oferta que le ha hecho el presidente Hoover sobre el empréstito.

Funda su decisión en la imposibilidad de prepararse por falta de tiempo.

El pago de las deudas norteamericanas

Washington 24.—Según no íbamos de la Casa Blanca, el presidente Hoover ha expuesto su opinión a los miembros del Congreso, opuestas al aplazamiento del pago de las deudas norteamericanas.

Ya han surgido algunas dificultades relacionadas con los medios necesarios para su ratificación. Esta tendrá que ser entre el 7 y el 15 de Diciembre próximo, por ser esta última fecha la fijada para el pago semestral, primero del ejercicio.

Así conferenciarán los funcionarios del Departamento de Tesorería y de la Federal Reserve Bank, los cuales examinarán las posibilidades de una ampliación de los créditos a conceder.

### PARA LAS ELECCIONES

### La actitud de la Juventud Republicana de Granada

La Junta directiva de esta Sociedad solicita de todos los asociados presten su valiosa cooperación para las próximas elecciones, colaborando con las Juventudes Socialista y Republicana Radical Socialista. La labor a realizar es evitar la ilegal compra de votos; langamos acto de presencia en el día memorable de las elecciones en todos los colegios. Es preciso fiscalizar y conocer la actuación de un importante sector; Tengamos en cuenta que la libertad de reunión, de la prensa y la benevolencia e imparcialidad de los demócratas republicanos socialistas merecen nuestro respeto y ayuda.

Ciudadanos, todos los de esta causa, seguid adelante y los que por prejuicios coactivos habéis estado apartados temiendo las miradas de los que temen la libertad y el progreso de los demás, sentíos fuertes; os lo pide esta juventud, que hoy piensa en una mañana reparador de todas las injusticias que ayer cometieron los únicos responsables de todas las desdichas que estáicamente ha resistido este gran pueblo que siempre fue España.

Españoles, los parásitos que se acobran; quien después de su trabajo no tenga ideas, es parásito enemigo de la Sociedad, porque deja improductiva la gran fuente de producción que es la inteligencia.—Salud.

El presidente de la Juventud Republicana de Granada,

José Pérez López

¿Va a reducir Inglaterra el seguro de paro?

"El camino más corto para la revolución", dice el partido laborista

Londres.—En el partido laborista inglés ha producido enorme excitación el informe de la "Comisión Real para el examen del seguro de los sin trabajo".

informe, pues tal proceder no traería por consecuencia otra cosa que provocar una revuelta dentro del partido obrero.

EN LA ASOCIACION DE CARIDAD

En la Asociación de Caridad se distribuyeron ayer 1.011 raciones.

REMITIDO

Declaraciones de Democracia Rural Republicana

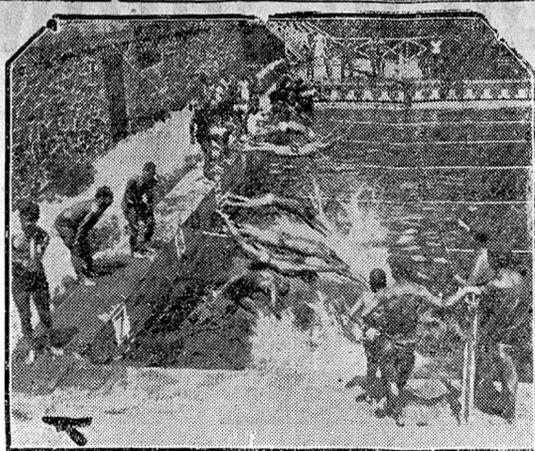
El Comité organizador de la provincia de Granada, después de examinar las circunstancias de diversa índole concurrentes en el momento actual, teniendo en cuenta las opiniones que sus organizaciones y afiliados le han manifestado, y previa consulta con el Comité central, ha decidido hacer públicas las siguientes manifestaciones:

Primera.—Que ha presentado candidaturas para los puestos de la minoría en la circunscripción provincial a don Rafael de Roda Jiménez y don Eduardo de la Guardia y Ojea, quienes mantendrán con sus propias fuerzas la personalidad genuinamente agrarista de la organización, como se está haciendo en las demás provincias en que ésta actúa.

Segunda.—Aunque en toda contienda electoral son de esperar, por sus naturales efectos conativos, los ataques recíprocos de los diversos sectores contendientes, Democracia Rural Republicana debe acudir a la respuesta de aquellos que, honrándola con su atención, aún dada su juventud en la provincia, han tachado su contenido de caciquil y monárquico encubierto, y de inadecuado su programa para realizar la verdadera reforma agraria; sin pretensión de formular un alegato, Democracia Rural Republicana denuncia como argumentos de propia defensa el hecho de que elementos dirigidos de este movimiento, antiguos y devotísimos amigos de significados componentes del actual Gobierno, dieron a éste cuenta de sus propósitos y finalidades, mereciendo por ello plácemes y alientos en consideración a que esta actuación representa un complemento necesario y utilísimo de la política gubernamental en orden a los intereses gubernamentales del agro español; el hecho también de su independencia de todo contacto sospechoso, y su apoyo directo y fundamental en la mesocracia y proletariado campesinos; y finalmente el de su profesión de fe absolutamente republicana hecha pública en cuantas ocasiones ha sido necesario, si bien considerando que para la más fecunda consolidación de la República española, síntesis de las esencias democráticas de nuestro pueblo, interesa en la hora actual dejar paso tras las explosiones dítirámicas propias de fechas pasadas y de que la República no necesita, a la realización decidida y perseverante de verdaderos programas.

Tercera.—Fiel a este criterio, Democracia Rural Republicana ofrece a la consideración de cuantos deseen criticarlo un programa integral de acción agraria, cuyo contenido, modesto pero propio, sin olvidar principios fundamentales, llega tan lejos como las aspiraciones más avanzadas en el campo social agrario.

Walter M. Citrine, secretario del Congreso de gremios, dice «que el verdadero problema del seguro de paro no es la solvencia del seguro, sino el socorro de los desocupados». El Gobierno laborista se encuentra en una difícil situación a causa del informe de la Comisión. No ha ocurrido jamás en toda la historia inglesa el que una Comisión Real haya puesto al Gobierno ante tal dilema con sólo un informe. Los conservadores han visto, naturalmente, con el mayor agrado el informe en cuestión, mientras que los liberales se muestran reservados frente a él. El Gobierno no puede bajo ningún concepto adherirse al



Festival de natación celebrado en la piscina de Montjuich. Momento de lanzarse al agua los nadadores que han tomado parte en el mismo.

EL PUERTO DE ROMA

Los planes del "puerto de Mussolini"

Roma.—Roma tiene la ambición de llegar a ser un puerto de importancia. Los planes que al efecto se han hecho desde hace miles de años, parece ser que están muy próximos a realizarse. Un nuevo proyecto, según el cual se quiere hacer de Roma un puerto de importancia, ha sido ya terminado en todos sus detalles y presentado al Ministerio de Obras Públicas, estando ahora el Gobierno estudiándolo muy detenidamente. Este nuevo proyecto se diferencia de todos los demás proyectos históricos de otros tiempos, en que en él se prevé la construcción de un puerto interior de Roma, y no un puerto en la desembocadura del Tiber.

Este puerto interior de Roma, para el que se ha propuesto el nombre de «puerto Mussolini», se construirá en la parte norte de la ciudad. El curso del Tiber se desviaría por medio de un dique, hacia un valle que se encuentra en la parte norte de Roma. Este lago artificial que se haría por tal medio, se uniría con Fregate, en el mar Tirreno, por un canal de 25 kilómetros de largo, 100 metros de ancho y 20 metros de profundidad. Por este canal correrían las aguas del Tiber hacia el mar.

Los barcos que vinieran de alta mar hacia el puerto de Mussolini tendrían que pasar varias compuertas. La diferencia de nivel entre el puerto interior y el mar es relativamente muy pequeña, de forma que la construcción de esas compuertas

no es ni costosa ni difícil. La diferencia de altura entre el puerto y el mar no sería más que la décima parte de la diferencia de altura que los buques tienen que salvar a su paso por el canal de Panamá. Prescindiendo ya de las ventajas de ese puerto interior, las aguas del Tiber en su curso hacia el mar tendrían las suficientes vertientes para poder mover una estación hidráulica con una fuerza de 200 000 caballos.

Aparte también de las ventajas de tal puerto interior, el proyectado puerto sería también de gran importancia bajo el aspecto militar. El puerto interior ofrecería un buen punto de apoyo y refugio a los pequeños cruceros, torpederos y submarinos, y serviría también de aeropuerto para los hidroaviones militares.

En este proyecto del puerto interior de Roma interviene el conocido gran industrial de Milán Carlo Scovenna, cuyos ingenieros son los que lo han terminado después de un trabajo de doce años.

A pesar de los grandes gastos que supone la construcción de un puerto interior, ofrece éste mucho mayor rentabilidad que un puerto en la desembocadura del Tiber, por el sencillo motivo de que en esa desembocadura sigue habiendo barcos de tierra móviles que ponen hoy en peligro la navegación exactamente igual que la ponían en los tiempos de Trajano.

INSTRUCCION PUBLICA

Circular de la Junta central de Protección a los huérfanos del Magisterio nacional

Declarada obligatoria la contención de los jubilados en la Institución por el artículo 9.º, apartado 1.º del vigente Reglamento; autorizada esta Junta por el artículo 18, apartado 1.º, para recaudar los descuentos de excedentes y jubilados; estando en descubierto las cuotas de los que han pasado a esta situación después de promulgado el real decreto de Protección a los Huérfanos y siendo de urgente necesidad organizar el cobro de los descuentos correspondientes, la Junta Central ha tomado los siguientes acuerdos:

Primero.—Que las Juntas provinciales interesadas de los habilitados de Clases Pasivas de la provincia, que descuenten a los socios jubilados con posterioridad al 1.º de Noviembre de 1929 el uno por ciento de su haber pasivo líquido desde la fecha del cese en el servicio activo, para que se pongan al corriente en el pago de las cuotas que tienen en descubierto y que en lo sucesivo se haga dicho descuento a todos los jubilados.

Segundo.—Que los socios que pasen a situación de excedentes, si quieren conservar sus derechos a disfrutar de los beneficios de la Ins

titución, están obligados a seguir contribuyendo a su sostenimiento con el uno por ciento del último sueldo disfrutado en el servicio activo y que abonarán a la Tesorería de las Juntas provinciales, bien directamente o por mediación de los habilitados del partido correspondiente.

Tercero.—Que los descuentos que corresponden a excedentes y jubilados serán ingresados por las Juntas Provinciales en la cuenta corriente que éstas abrierán en las sucursales del Banco de España en las provincias respectivas, dando cuenta a la Junta Central en la misma época y forma que de las cantidades recaudadas por la venta de efectos timbrados.

Cuarto.—Que como esta Junta Central no podrá conceder auxilios a los huérfanos si los causantes no están al corriente de sus pagos, deberán las Juntas provinciales divulgar estas disposiciones para general conocimiento.

Lea V. todos los días "Heraldo de Madrid"

Crímenes capitales por cobro de seguros, en Chicago

Una mujer envenena a su marido, a su sobrino y a dos huéspedes

Chicago.—Los asesinatos que en los últimos tiempos han cometido crimenes por cobrar las sumas por las que sus víctimas estaban aseguradas, son todos incidentes diletantes comparados con la viuda Margaret Sumers, de Chicago, que en breve tendrá que responder ante los tribunales por haber envenenado a cuatro personas. La señora Sumers envenenó consecutivamente a su marido, a su sobrino Thomas William Reman y Thomas Lanagan. Aun cuando en todas esas personas se confirmaron los síntomas de envenenamiento, no hubieran nunca caído sospechas sobre la señora Sumers, si no se hubiera presentado la coincidencia de que todas ellas estaban aseguradas en beneficio de la señora Sumers.

La señora Sumers, al parecer, consideró a los seguros de vida como una especie de lotería. Logró convencer a su marido y a nueve personas más, en junto 19 seguros, de que se aseguraran en beneficio de ella. En su delicada atención, la señora Sumers exageraba de tal modo la nota, de que no sólo para los parientes, sino también para los simples conocidos, pagaba desinteresadamente las primas del seguro. Pero, como se equivocase en sus presagios, y ninguno de los asegurados mostrase ganas de morir, decidió ayudar algo a la naturaleza. Con la mayor sangre fría envenenó a cuatro personas para entrar así en poder de las sumas del seguro. Su obcecación, de que los seguros los hizo únicamente con el propósito de ayudar a un agente de seguros amigo suyo, es poco probable que le sirva de algo.

En favor de la Asociación de Caridad

La sociedad «La Higiene», de limpieza y riegos de Granada, nos ha entregado la cantidad de 167 pesetas como donativo para la Asociación Granadina de Caridad. Dicha suma es el producto de la suscripción hecha entre dichos funcionarios, cuya lista se nos envía, pero por su extensión sentimos no publicar.

Es muy plausible el rasgo de estos modestos empleados.

Rifa del manto y del vestido de la Tarasca

No habiéndose vendido la paleta del número igual al del premio mayor del pasado sorteo, se advierte a aquellas personas que posean paletas, que éstas sirven para el sorteo del 21 de Julio próximo.

Las paletas que sean superiores al número 41.000 se canjearán en el Cuerpo de guardia de este Ayuntamiento por otras de números más bajos.

MILITARES

Residencia.—Orden.—Se autoriza al general don Manuel González Carrasco para que fije su residencia en Madrid.

Retiros.—Por traslado, solicitado con arreglo al decreto de 25 de Abril, fijan su residencia en esta Plaza los siguientes coroneles: del Cuerpo Jurídico, don Francisco Rico Ruiz, en Orgiva; de Artillería, don Leopoldo Cabrera Amor y don César Comas Santos, en Granada.

Beneficios.—Circular.—Se dispone que los alféreces que lleven tres años en el empleo y hayan solicitado el retiro lo obtengan con el sueldo de tenientes.

Intendencia.—Destino.—Teniente coronel don Atalayo Lázaro Sala, del suprimido Parque de Granada, al mando de las tropas de Melilla.

Las Cortes constituyentes

Era por Diciembre cuando apuntaba a Ortega y Gasset y a Jiménez de Asúa como vigas de la juventud que cortarían la patria política española. De allá a acá, todo un eslabón de históricos acontecimientos. Se corta el nudo borbónico y el pueblo se mueve y sacude. Empieza a movilizarse la vida pública española, pero con una inquietud de equilibrio.

La opresión absolutista se difumina para siempre y el cauteloso español se desprende de su pesado ropaje y otea los horizontes de un porvenir próximo.

Ha llegado el gran momento español, el «tempo vital», que le llama Ortega y Gasset, y de aquí en adelante hemos de buscar la intensa compenetración para la «lucha por el prevalecimiento del Derecho», dice Stammler, y por el triunfo de la justicia en la ordenación de la vida común, sin odio personal, sin malsana pasión y sin apetitos singulares.

La gran reconstrucción estatal que es necesario cincelar y cuya labor será el férreo armazón de una España limpia y clara, se forjará en las Cortes constituyentes. Si la venidera ordenación jurídica quiere descansar en las modernas orientaciones de la ciencia del Derecho y la reforma compleja ha de incorporarse al sesgo que el Derecho público describe, es imprescindible que los diputados—representación genuina de un pueblo activo—estén capacitados y su gestión sea de pura eficacia.

Todo el problema, dice el gran Ortega y Gasset, «depende de la calidad de elegidos que vayan a las Cortes constituyentes». De un lado el representativo y de otro el técnico. Labor de política eficiente: Demoleedora y constructiva. Abordaje de problemas técnicos: Clara visión intelectual.

Para unos y otros, estudio profundo de la realidad española. Penetrar con fina sensibilidad en la psicología de la raza. Buscar en la historia del pueblo que se gobierna, pero en sus hechos íntimos y solemnes, exponentes de su capacidad civilizadora. Construir, con el arma poderosa que nos da la psicología, una política consustancial con el dinamismo suficiente para aligerar el tardado del pueblo español, pero sin prisas y sí reflexivamente.

Granada en estos momentos medita y la provincia se prepara para seleccionar a sus representantes. Dentro de los que conozco existe un grupo admirable, que no es necesario señalar, dada la nota simpática de las nuevas aportaciones: de esa juventud de tan recia contextura intelectual y que aprecia tan agudamente lo que es España. Sin querer entresacar, sólo señalo dos: un jurista tan acabado y perfecto, Alfonso García Valdecasas, y un penalista de tan fuerte raigambre científica como Luis Jiménez de Asúa. A pesar de dedicarse fervientemente a su profesorado y a sus estudios, mi maestro y amigo Luis Jiménez de Asúa, al igual que tantos otros, les ha llegado el momento de intervención directa en la vida pública española. Jiménez de Asúa se somete por un esfuerzo admirable a la magnífica disciplina de la formidable organización socialista, y su nombre empieza a sonar en la agitación de los pueblos.

Desde hace muchos años, el jurista no sólo debía velar en España por la pureza del ordenamiento jurídico, ni limitarse a influir en los principios reguladores de la vida social aportando el caudal científico elaborado, sino que era urgente que ante un régimen de plena anti-juridicidad y una concepción personalista del Poder, su actitud era de negación y de gran inquietud y reflejaría en la vida pública las perturbaciones y el fin caótico de una nación que caminaba en las sombras; el jurista era la luz que arrojaba su claridad a un pueblo sumergido en el marasmo de sus vicios por sus gobernantes; el jurista venía a ser el indicador de toda una orientación social y el artífice por excelencia con las otras clases intelectuales de un nuevo Poder estatal. Jiménez de Asúa mantuvo su ad

mirativa rebeldía y pasa de su posición teórica a colaborador. De su postura negativa a realización positiva de principios valorativos. De estos hombres que van a edificar la amplia y complicada armadura de una nación desarmada, se espera todo. El momento es solemne y de gran responsabilidad, «dicedon Fernando de los Ríos. El pueblo español, desprovisto de su hipertónica incompreensión, será consciente de sus actos y sabrá elegir a los hombres de cuyo trabajo atento, reflexivo y meditado salga la nueva España que tanto anhelamos.

Juan DEL ROSAL

Madrid, Junio, 1931.

Sucesos en la provincia

Entre gitanos

La Guardia civil de Atarfe ha detenido a los gitanos Juan Fernández Fernández, José Fernández Fernández, Antonio Fernández Fernández y Juan Carmona Fernández, los que promovieron un fuerte escándalo en la vía pública, ocupándole una hoz a cada uno de ellos, con las que intentaron agredir a los concejales Francisco Quesada Loque, Gregorio Millán, Manuel Pozo Herrera y José González.

Gracias a la pronta intervención de la Guardia civil citada, no pasó la riña a mayores.

NECROLOGIA

Están recibiendo los padres del Angel Lolita González Caro numerosos testimonios de pesar por la irreparable pérdida que han sufrido, pues la pequeña que ha subido al Cielo constituía el encanto del hogar.

Nos asociamos a su duelo.

La señora viuda e hijos del malogrado director de la Academia de Nuestra Señora de los Dolores don Eduardo López Peso, que, como es sabido, falleció repentinamente el día 19 del actual cuando se encontraba en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, nos ruega hagamos constar su gratitud al claustro de profesores de dicho Instituto y maestros particulares de Granada, por haberse hecho cargo de cuantos gastos se ocasionaron por el traslado del cadáver del infortunado profesor desde dicho centro a su última morada.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Matilde Morales Sousa, esposa de nuestro compañero en la Prensa don José Díaz Lozano.

Tanto la madre como el recién nacido están en perfecto estado de salud.

Marchó a Elche nuestro querido amigo don Antonio Botella Brú.

Pasa una temporada entre nosotros el inspector de Sanidad de Bilbao don Antonio G. Vélez, acompañado de su hijo el aventajado estudiante de Medicina del mismo nombre.

Marchó a Madrid don Alfonso Benavides.

Regresó a Gor el médico don Carmelo López.

Advertisement for 'LA MODA PRACTICA' magazine, featuring the text 'Suscríbase a LA MODA PRACTICA La mejor Revista para el hogar'.

Amores Trágicos

por Carolina Invernizio

Versión española por Francisco Javier Godo

Autorizada por la Casa Editorial Maucci. Ma lorca, 166. Barcelona

la noche anterior, en Leonor, y se volvió hacia atrás con espanto, como si hubiese sentido a su espalda el aliento de la muerte.

Estefanía continuaba: —Yo me casé contigo, porque así lo quiso mi madre; pero tú sabrás muy bien que yo no te amaba.

Andrés se conmovió —Sí, lo sé; me lo dijiste—la interrumpió con amargura—; pero creía que me cuidabas, mi ternura, mi pasión por tí, acabarían por triunfar en tu corazón.

Estefanía sacudió la cabeza, sus ojos se velaron de tristeza. —Sí, lo habrías merecido—dijo—, porque te mostraste siempre bueno conmigo y me demostraste que me amabas; pero bastaba que te acercaras a mí para que todo mi cuerpo temblara de horror y sintiese casi odio por tí. Yo te admiraba

como te admiraban todos; me sentía orgullosa a tu lado; habría sido gustosa una hermana para tí; pero amarte... no... no me ha sido posible. Y desde que te fuiste, me juré a mí misma que a tu regreso no sería tuya. Y, efectivamente, ahora lo siento; si intentaras darme otro beso, moriría instantáneamente.

Estefanía hablaba ahora tranquila y resuelta y sus ojos azules, que en aquel momento recordaban los de Leonor, por la tristeza que los velaba, miraban a Andrés, cuya palidez se había acentuado.

Andrés pensaba que tenía bastante con una muerte que se interponía en su camino. Por lo que, dominando sus nervios y el interno dolor, y con expresión de profusa amargura y de vergüenza por la humillación que padeecía, dijo: —Ni quiero imponerte mi amor,

ni me acercaré a tí hasta que tu me llames. Pero recuerda que estás ligada a mí por toda la vida, que llevas mi nombre y que mi honor es sagrado. Desprecia mis besos y mis caricias; ello, no obstante, yo seguiré queriéndote; pero no olvides que eres la esposa de Andrés Santerno, quien, si supiera que amas a otro, sería capaz de matarte. Por lo demás, te impongo que ante tí y ante la mujerdumbre sigas mostrándote la servid de antes, porque creo me rezerco.

Y alzando con orgullo la cabeza y sin dirigirle la mirada, alzó el portier y desapareció.

Estefanía había caído de rodillas. —¡Dios mío, Dios mío! perdonadme!—murmuró ocultando el rostro entre las manos.—Yo soy culpable, sí; pero haced que Andrés no descubra mi traición... ¡quitadme antes la vida!

VII

Fulberto, después de la marcha de Estefanía y de la vieja solterona, permaneció algunos días encerrado en su gabinete, sin salir de allí más que a las horas de comer.

Y aparecía tan triste y abatido, que sus padres se mostraban por ello muy apenados. El señor Renzo Morano, padre de Fulberto, ignoraba las impetu-

sas pasiones que atormentaban el alma en perjuicio del cuerpo del muchacho. De natural sencillo y contemplativo, sin ambición alguna, y amante de la vida pacífica y tranquila, se casó por amor con Marta, la huérfana protegida por la señorita Petralia.

Marta, una criatura realmente angelical, compartía los gustos de su marido sobre la vida casera, lejos de la ciudad y de los vanos placeres. Aquella casita deliciosa, que el lago reflejaba, era para ella una habitación ideal.

Mientras el señor Renzo, gran aficionado a la botánica, cultivaba varias plantas en el jardín, Marta se ocupaba en los quehaceres de la casa.

Tenían dos personas de servicio, una para Renzo y otra para Marta aunque las rentas del señor Morano le habrían permitido mayor lujo. Pero él prefería acumular dinero para el hijo.

Renzo y Marta se percataron de la predilección de Fulberto por Estefanía, cuando eran niños; pero no dieron a ello mayor importancia y se limitaban a sonreír cuando la señorita Petralia les manifestaba la esperanza de casarlos en su día.

¡Oh! ¡Sobra tiempo para pensar lo!—decía Renzo.—¡son niños aún!

Pero los niños crecieron, y Marta

y su marido empezaron a su vez a acariciar el sueño de la vieja solterona, cuando Estefanía dejó de ir a la quinta de su tía y ésta dejó de hablar de la esperanza que abrigaba acerca de su sobrino.

Fulberto guardó secreto el dolor que le causara, y sus padres, que no vieron profundidad en aquel amor de chicos, supusieron que Fulberto, después del matrimonio de Estefanía, se había olvidado de ella en absoluto.

Cuando el joven mostró deseos de abandonar los estudios y retirarse a su lado, Renzo y Marta se tuvieron por satisfechos.

—Posee la misma sencillez en sus gustos que nosotros—dijo el padre—, y ha escogido quizá el mejor lugar para vivir.

Es que no había leído en aquel llagado corazón.

La vuelta de Estefanía, y, sobre todo, el haber conocido a Pedrita, entusiasmaban a Renzo y Marta. Aquella loquilla de diez años, toda ella viveza y ternura, que iba con frecuencia a su encuentro y ayudaba a Marta en sus quehaceres y a Renzo a arrancar la mala hierba del jardín, producía en ellos indefinible encanto.

—He ahí la mujer que nuestro Fulberto necesitaba—decía Renzo.—Dentro de seis años será más hermosa que Estefanía, y con su cons

tante alegría reanimará a nuestro Fulberto, que es tan serio.

Jamás cruzó por la imaginación de los dos cónyuges la menor sospecha; ni siquiera cuando, de nuevo Pedrita en el colegio, Fulberto siguió pasando muchas horas con Estefanía; estaban ambos convencidos de que hablaban juntos de la niña y que la menor sombra del mal no cruzaba por su cándida imaginación.

Pero la palidez y el abatimiento del joven después de la marcha de Estefanía, no podía menos de preocuparles.

Una mañana, al entrar Marta en el gabinete del hijo, lo encontró llorando.

—¿Qué tienes, hijo mío, qué tienes?—le preguntó con acento de dolor, abrazándole con ternura.

Fulberto se estrechó contra el pecho de su madre como cuando era niño.

—Mamá... mamá...—prorrumpió entre sollozos—, soy muy desgraciado.

—¿Desgraciado? ¿Por qué? Confiat a tu madre.

—Soy muy desgraciado, sin saber el por qué.

—Ya lo sé yo, Fulberto—dijo Marta con un suspiro de alivio. Fulberto se sonrojó.

—¿De veras, madre? —Sí, hijo mío—contestó Marta sentándose junto a él.—Tú no puedes acostumbrarte a esta vida de aislamiento. Tú tienes otras ideas y otras aspiraciones, y sobre todo, te gusta la compañía. ¿Recuerdas cuánto se reía cuando estaba aquí la loquilla de Pedrita? También Estefanía, aunque bastante más seria, lograba distraerte y hacerte sonreír.

Y ahora que todos se han ido, incluso la anciana señorita, te parece sentir un vacío a tu alrededor, y es te es el motivo de tu desdicha. ¿Lo he adivinado?

Fulberto miró a su madre con ojos velados todavía por las lágrimas, y sonrió.

—Tal vez tienes razón, mamá—contestó con dulzura.—Y por este motivo quisiera continuar mis estudios; pero no en Milán, sino en Turín...

El bello y dulce semblante de Marta tomó una expresión de triunfo.

—¡Ah! ¡Bien decía yo que había adivinado!—exclamó—. Ea, Fulberto, con una madre como yo no hay que andar con tapujos. ¡Tú quieras estar cerca de los señores de San-

Consejo de ministros

SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA READMISION DE LOS FERROVIARIOS DESPEDIDOS

Se crea un Cuerpo general de Aviación. Las economías introducidas en Marruecos ascienden a 55.000.000 de pesetas. Se autoriza al ministro de Instrucción para la creación de 7.000 escuelas

A la entrada

Madrid 23.—A las seis de la tarde quedaron reunidos los ministros en la Presidencia para celebrar Consejo, no haciendo a la entrada manifestaciones de ninguna clase.

Sólo el presidente se entretuvo unos momentos con los informadores para decirles que trata nota de un reintegro de 471.000 pesetas de gastos ahorrados en la Presidencia, que juntamente con las 600.000 y pico del Turismo y otros extremos, sumaban cerca de dos millones de ahorro.

A la salida

A las diez de la noche terminó la reunión ministerial.

El último en abandonar el despacho fué el ministro de Instrucción pública, quien entregó a los informadores una extensa nota sobre la readmisión de los ferroviarios despedidos, estableciéndose en ella las normas y condiciones en que ha de hacerse.

Después hizo entrega de la nota oficiosa de lo tratado en la reunión, que dice así:

Presidencia.—Se acordó, a propuesta del presidente, acceder a la solicitud del fiscal del Tribunal de Cuentas sobre exigencia de responsabilidades durante el interregno parlamentario.

Asimismo dió cuenta el presidente de las peticiones que le habían formulado los elementos agrarios de Andalucía, acordándose que los ministros formulen peticiones en sus respectivos departamentos para su examen.

Marina.—Varias disposiciones reorganizando Cuerpos y suprimiendo el Instituto de protección a la Marina mercante.

Suprimiendo la situación de excedencia y el plazo voluntario.

El ministro dió después cuenta del proyecto creando la Intervención civil en la Armada, así como el Cuerpo de subalternos de la misma.

Hacienda.—Fijando las cifras de las economías introducidas en los distintos departamentos.

Expediente de concesión para escuelas de las caballerizas del ex real patrimonio del Escorial.

Justicia.—Proyecto de decreto orgánico de la Sala mixta del Tribunal Supremo, que tiende a la unificación de la Justicia española.

Decreto concediendo el indulto a Estrella Quiros y a su hija.

Guerra.—Concediendo recompensas a los heridos y muertos en el combate de Cillas.

Decretos pasando a la reserva a los generales Burguete, Martínez Romero, Junquera, Lara, González Moya, Sánchez y otros.

Otros sobre coroneles del Cuerpo de Invalídidos.

Otro creando el Cuerpo General de Aviación.

Otro concediendo el retiro voluntario para las clases de tropa.

Otro sobre la clasificación que hay que establecer para los militares que han pedido el retiro voluntario.

Concesión de varias cruces de San Hermenegildo.

Pasando a la segunda reserva al general Bermúdez de Castro.

Instrucción pública.—Ceses y nombramientos de delegados de Bellas Artes en varias provincias, así como de rectores, vice y decanos de distintas Universidades.

Economía.—Decreto fijando las tarifas a que deben ajustarse las liquidaciones para los importadores de trigo exóticos.

Justicia.—Extensa combinación de magistrados que no afecta a nuestra capital.

Hacienda.—Aprobación de varios decretos por los que se obtienen economías en Marruecos por valor de 55 millones de pesetas.

El decreto sobre creación de siete mil escuelas primarias

Madrid 23.—El decreto sobre creación, a partir del día primero de Julio, de siete mil escuelas primarias en España, consta de varios artículos, siendo los más importantes los siguientes:

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Instrucción pública para la creación de siete mil plazas de escuelas primarias de maestros y maestras.

Art. 2.º Para la dotación de dichas plazas se calculan unas cinco mil pesetas por cada una.

Art. 3.º Los once millones seiscientos sesenta mil seiscientos sesenta y siete pesetas, total importe durante el actual ejercicio de las plazas que se crean provisionalmente y que en definitiva lo serán en Septiembre, se cubrirán con la consignación de un millón seiscientos mil pesetas del actual presupuesto, el resto se solicitará de las Cortes, mediante el otorgamiento de un presupuesto extraordinario.

Art. 4.º El ministro de Instrucción pública adoptará las medidas que estime pertinentes para el cumplimiento de este importantísimo decreto, que tanto bien ha de producir a la República en su aspecto cultural, quedando autorizado para la celebración de cursos preparatorios para los maestros.

Importantisimo decreto sobre las economías en Fomento

Madrid 23.—Otro decreto de gran importancia es el relativo a las bajas en el presupuesto de gastos, obras y servicios hidráulicos del ministerio de Fomento, en el que se dispone se den de baja las siguientes partidas:

1.º 1.400.000 pesetas para obras de riego; 1.300.000 por desagües y otros conceptos; 4.725.000 por subvenciones y auxilios.

2.º Los límites máximos de ciento cincuenta millones y doscientos, fijados en los presupuestos, se reducen a 50 y 44, respectivamente, estableciéndose en cien millones el referente a obras nuevas, y en 156 el de los servicios.

3.º El ministro de Fomento dictará las disposiciones oportunas para el exacto cumplimiento de este decreto y el reajuste de estas cifras.

4.º Por el ministro de Hacienda se dictarán también las disposiciones pertinentes relacionadas con el cumplimiento de lo acordado.

Importantes manifestaciones del ministro de Justicia

Madrid 23.—A la salida del Consejo, los periodistas abordaron al ministro de Justicia don Fernando de los Ríos, el que manifestó, refiriéndose a los delincuentes ocasionales, que se había acordado se borrara de sus antecedentes penales la nota que se les ponía al igual de los profesionales.

También se ocupó el señor De los Ríos de los trabajos que está realizando la Comisión Agraria y la Jurídica, que yaltiene muchos proyectos adelantados.

Los reporteros le preguntaron sobre el probable resultado de las elecciones y el ministro contestó diciendo que era imposible preverlo y que la lucha se presentaba reñida.

—España—dijo—se ha dado cuenta del momento histórico por que atraviesa, y necesariamente tiene que hacer ver al mundo entero su madurez civil.

—Hay en todo esto—agregó—un hecho importantísimo, cual es la incorporación de la mujer a la lucha electoral, especialmente en Andalucía y Extremadura, algunos de cuyos casos he presenciado, sorprendiéndome ver cómo las mujeres se interesan por las soluciones de todos los problemas sociales.

Declaraciones del ministro de la Gobernación

Madrid 23.—El señor Maura, al ser requerido por los informadores, dijo que el Gobierno había acordado enviar un delegado a Oviedo para que se informase detalladamente de lo ocurrido allí.

Dijo que procedente de Sevilla había llegado el diputado de filiación comunista en la vecina República francesa, M. Doucous, invita do para que abandone España, habiendo salido esta noche para la frontera de Irún, acompañado de un agente de policía.

El ministro de la Guerra a Toledo y Valencia

Madrid 23.—Mañana marchará a Toledo y su provincia, el ministro de la Guerra señor Azáña.

Después se trasladará a Valencia para proseguir su propaganda electoral.

El ministro de Comunicaciones a Sevilla

Madrid 23.—Ha marchado a Sevilla el ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio, con el fin de intensificar la propaganda en aquella capital y su provincia.

Galletas "ASTORIA" Escudo del Carmen, 15

Salón Nacional (Escudo del Carmen) Hoy día 24 de Junio de 1931

Secciones desde las 3 y 1/4 de la tarde. La última sección a las 11 de la noche

COLOSAL PROGRAMA

1.º Sinfonía. 2.º Grandioso estreno de la emocionante producción dividida en 7 partes titulada

El Secreto de Ginebra

Asunto policíaco de enorme dramatismo y realización.

Precios genuinamente populares: BUTACA, 40 cts. ANFITEATRO, 15

MANANA jueves, magnifico estreno de la sorprendente super-producción titulada

AMOR INDISCRETO

Interpretación de la guapísima primera estrella BILLIE DOVE y el famoso galán español Antonio Moreno.

AMENIDADES.....

Los angelitos se van a sindicarse. En la XV Conferencia del Trabajo parece que un delegado español ha planteado un problema importante pidiendo que se estudie urgentemente su solución. Se trata de el trabajo de los monaguillos, del cual hasta ahora no se había ocupado nadie.



Monsieur Bryce, que lo comenta en «Le Journal», lo toma en broma. Nosotros, que en estas cosas de la Iglesia no nos permitimos el menor bromazo, hemos decidido pensar sobre el asunto con toda la seriedad que requiere, y que a nosotros nos caracteriza.

Podemos anticipar que nuestro criterio ha sido siempre el de la sindicación profesional. ¡Claro es! Los monaguillos, esos aprendices de curas que no llegan a ser curas casi nunca, porque lo piensan bien entre el incienso y el latín, son unos profesionales como otros cualquiera.

Un amigo teólogo nos hablaba hace poco de la sindicación de los ángeles. Según él, los ángeles se habían cargado un poco de volar, tocar el violín, acompañar a la familia real del cielo, etc., haciendo jornadas eternas y sin crecer nunca, sin poder ser oficiales jamás.

Un problema parecido tienen los monaguillos. Nosotros esperamos una comisión de monaguillos que nos expongan cuáles son sus pretensiones, y si les gustaría la Unión general de Trabajadores o la Confederación.

Una bibliografía de Mussolini

Roma.—Los futuros biógrafos de Benito Mussolini tendrán tarea fácil, pues la «Asociación de artistas fascistas y miembros de profesiones libres» se ha tomado para sí el arduo trabajo de recopilar en forma bibliográfica todos los libros y artículos sobre Mussolini y el fascismo.

Para esta recopilación se tomará en cuenta no sólo la literatura italiana, sino también toda la ex-

tranjera sobre Mussolini y su obra. La primera parte de esa biografía de Mussolini y del movimiento fascista, que está dedicada exclusivamente a Mussolini, y a la que seguirán ocho partes más de la biografía del fascismo, está ya terminada y será dada en breve a la imprenta.

Los americanos se ejercitan en la danza de las serpientes. Pero no con serpientes de cascabel

Prescott, (Arizona).—Después de que el famoso danzante de serpientes indio, el jefe de los indios Hopi, falleció hace poco tiempo, llevándose con él a la tumba el secreto para amaestrar las serpientes de cascabel, parecía así como si los americanos ya no volvieran a ver más las danzas indias de serpientes. Los bravos habitantes de Arizona consideraron absolutamente necesario el evitar tal peligro, y algunos comerciantes, abogados y gentes de otras profesiones, acordaron en unión con asquibles indios de la tribu de Smoki, el organizar todos los años danzas de serpientes. Preciándose ya de las serpientes y de los demás actos de la ceremonia, tiene que ser un placer especial para los ciudadanos de Prescott y de toda Arizona, el ver al abogado X. Y. embadurnado la cara con los pintados guerreros de los indios, bailar a la cabeza de ellos una danza de serpientes. Al ritmo de antiquísimos tambores

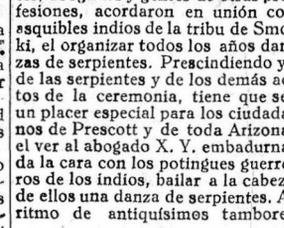
DE SOBREMESA

Se bailan los fanáticos blancos las tradiciones populares con los indios; cada uno de ellos sostiene en la boca una serpiente, y agarra con la mano derecha la serpiente que cuelga de la boca del hombre que marcha delante de él. Hombres y serpientes forman así un círculo alrededor de un montón de harina de maíz, sobre el cual se arrojan las serpientes una vez terminada la ceremonia. En vez de las serpientes venenosas de los indios Hopi, estos modernos bailarines se contentan con emplear para sus danzas las inofensivas serpientes de anillos.

Un enjambre de abejas en el aspirador de polvo

Seattle.—La señora M. D. Schuster ha encontrado una nueva aplicación para el aspirador de polvo. Al llegar cierto día a su casa, se encontró una habitación completamente llena de abejas. En desesperación conmutó el aspirador de polvo, y cuál no sería su agradable sorpresa al ver que las abejas, acaso atraídas por el tono metálico del aspirador, se acercaban a la boca de éste que las engullía por docenas. En pocos minutos quedó limpio el cuarto, y la señora Schuster pudo dejar luego escapar los insectos al aire libre sin detrimento para su persona.

El último fantoche borbónico.



POR SI PEGA....

(De «El Liberal»)

AZUCARERA NUEVA ROSARIO, (S. A.) GRANADA

Verificado sorteo por esta Sociedad el día 20 del corriente, ante el Notario don Nicolás María López, para la amortización de 120 obligaciones de las 3.000 emitidas, ha correspondido dicha amortización a los títulos cuyos números se expresan a continuación:

Table with 2 columns: Títulos and Números. Lists various numbers from 35 to 2994.

Desde el día 1.º de Julio próximo queda abierto el pago de dichas Obligaciones amortizadas, en las oficinas de la Sociedad, calle de Sagasta número 55, de diez a doce de la mañana, contra entrega de los títulos correspondientes, los cuales dejan de devengar intereses desde dicho día 1.º de Julio.

Granada 24 de Junio de 1931.—El presidente del Consejo de Administración, Miguel López Sáez.

DE CATALUÑA Sucesos de ayer

La estancia del señor Lerroux en Barcelona

Barcelona 23.—Ayer visitaron al señor Lerroux comisiones de la Agrupación Socialista de Barcelona y de la provincia para reclamar su representación en la próxima lucha electoral en representación del partido socialista.

En vista de ello, el señor Lerroux modificó la candidatura, que ya estaba confeccionada.

Jaime Compte resulta gravemente herido al intentar promover alboroto en un mitin

Gerona 23.—Ayer se celebró un mitin de propaganda republicana de izquierdas en el Cinema Ideal Park de la ciudad de Olot.

Cuando hacía uso de la palabra el alcalde de la ciudad, un individuo le interrumpió varias veces siendo detenido por agentes de la autoridad y expulsado del local.

Una vez en la puerta, el expulsado sacó una pistola, haciendo dos disparos, que no hirieron a nadie, pero que produjeron gran confusión.

Un grupo se echó encima del protestante, al que profrizó graves heridas, siendo trasladado al Hospital para su curación.

Allí se pudo comprobar que se trataba de Jaime Compte, ex conde de Garraf.

Entre hermanos

Cuando anoche se encontraba sentado en la puerta de una taberna de la Fuente Nueva Manuel Pérez Olmedo, de 33 años, fué agredido por su hermano Antonio, el cual le causó erosiones leves en la cara.

Manuel ingresó en el Hospital, en cuyo centro benéfico recibió asistencia, formulando más tarde en la Comisaría la correspondiente denuncia.

Grave caída

En la zanja existente en la Cuesta de los campos, dió una caída la anciana de 66 años, Carmen Molero Rojas, produciéndose una contusión, con gran hematoma en la región parietal izquierda, y otra de igual naturaleza en el tórax.

A dicha mujer se le prestó asistencia en la Casa de Socorro y después fué trasladada al Hospital, donde quedó encamada.

Una cama que desaparece

A requerimientos de Petra Díaz Castillo, guardias de Seguridad detuvieron a Manuel Alcázar Moreno, por manifestar Petra que hace bastantes días le dió una cama para que la llevara a su domicilio, y en vez de hacerlo la vendió en quince pesetas.

URALITA

para echar. Chapa para sendederos de Tabacos. Tuberias para conducciones de agua con presión. Tuberias ligeras para conducciones sin presión. San Antón, 32 (Puerto Castaños).—GRANADA.

Varias noticias

El subsidio para los obreros parados

Bilbao 23.—Se anuncia para el viernes próximo la entrega del subsidio a los obreros que están en paro forzoso.

Este será de cinco pesetas para los que tengan atenciones familiares y tres para los que no.

El primero será entregado la mitad en especies y la otra mitad en metálico. El segundo será todo en especies.

Se expresa que serán eliminados del Censo, requisito necesario para poder gozar del subsidio, aquellos que se valgan de medios antilegales para obtener más beneficio del que les corresponda.

La cabalgata de las fiestas de la proclamación de la República

Madrid 23.—A las seis de la tarde ha salido la cabalgata organizada como un número de los festejos con que se conmemora la proclamación de la República.

La comitiva, que estaba integrada por numerosas carrozas adornadas con lujo extraordinario, recorrió las principales calles de Madrid, reinando gran entusiasmo durante todo el itinerario y terminando el espectáculo a las diez de la noche.

Donde más góntio se situó fué en el paseo de la Castellana y calle de Alcalá, por donde desfilaron todas las carrozas representativas de Baleares, Canarias, Extremadura y Andalucía, Castilla, León, Galicia y otras regiones.

La representativa de Andalucía, reproducía fielmente la Torre de la Vela y el parque sevillano, un patio andaluz con la Cruz de Mayo y una rejilla típica en un cortijo adaluz.

Un viajante se arroja al mar desde un vapor correo

Melilla 23.—A las seis de la mañana, un marinero de la dotación del vapor correo «Vicente Puchol», que hace la travesía entre esta población y España, se apercibió de que en la parte de proa había una carta clavada con una navaja.

Como sospechaba que se trataba de un suicidio, avisó al capitán, llamado don José Navarrete, el que en unión de un alférez de la Guardia civil, que hacía la travesía, procedieron a coger la carta y examinarla, comprobando que, efectivamente, se trataba de un suicidio, siendo el interfecto un viajante de la provincia de Jaén llamado Leonardo Mata, de 24 años de edad, el que por asuntos particulares había decidido quitarse la vida, arrojándose al mar.

LA SEÑORA Doña Eduarda Redondo Arroyo DE RUIZ POZO. Que falleció piadosamente en el Señor, en el día de hoy. Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su director espiritual, don Francisco Rodríguez Tapia; su afilido esposo, don Manuel Ruiz Pozo; hijos, doña Eduarda, don Manuel, doña Carmen y doña Josefina; hermano político, don Tomás Ruiz Pozo; sobrinos políticos, don Luis, don Tomás, don José, don Manuel, don Juan y doña Juana Ruiz Jiménez y demás parientes. PARTICIPAN a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios Nuestro Señor, y asistan a la conducción del cadáver, que se celebrará el día 25, a las ocho de su mañana, desde la casa mortuoria, Damasqueros, núm. 1, hasta la iglesia de San Cecilio, donde se despide el duelo, y al funeral que, por su eterno descanso, se celebrará el viernes 26, a las once de la mañana, por cuyos favores les vivirán agradecidos. No se reparten esquelas. Granada 24 de Junio de 1931.

A los agricultores de Para aliviar la Indigestión, la provincia Bilis y Dolor de Cabeza

La clase agraria granadina aspira a obtener una representación en las Cortes constituyentes. Y aspira a ella con toda razón, con toda justicia, porque se trata de la clase más numerosa de España, de la más preterida, y porque en todo momento se le ha tratado desconsideradamente y con menosprecio de sus intereses, sacrificios y virtudes.

Los agricultores granadinos, por medio de sus Entidades, presentan su candidatura, con toda modestia, pero resueltamente.

Conocen su fuerza, se saben asistidos de una fuerte corriente de opinión y quieren que, al menos, ésta determinación sirva para afirmar el decidido propósito de los agrarios granadinos de ser oídos y atendidos.

La Federación de Sindicatos, La Unión de Remolacheros, la Asociación de Labradores, el Sindicato de la Vega, la Comisión organizadora del Círculo de Labradores de Granada y otros Sindicatos independientes, han resuelto presentar a los que suscriben como candidatos a diputados a Cortes constituyentes por la circunscripción de la provincia.

Nuestro programa lo forman y le dan vida, las ansias, las aspiraciones de mejoramiento, de justicia, de paz y orden social de los agricultores granadinos.

En el concepto de agricultores, comprendemos a cuantos de la tierra viven. A todos, labradores y obreros, va dirigido nuestro llamamiento, en el que ponemos un emocionado fervor, seguros de que como miembros de una misma y gran familia, nuestros problemas son comunes y han de resolverse conjuntamente con amor, con justicia y mutua comprensión.

Nos anima el deseo vehemente de toda nuestra vida de servir a España y a la agricultura; perseguimos la finalidad de que acabe el menosprecio moral y material que de la profesión de agricultor se tiene; aspiramos a que la agricultura ocupe el puesto de preferencia que indiscutiblemente le corresponde.

Vamos a la contienda electoral, aunque sólo sea para dar ocasión a los agrarios de que reivindiquen en las urnas su legítimo derecho a intervenir con representación genuina en las funciones legislativas y de gobierno, para evitar el lamentable espectáculo y el gravísimo peligro de que los intereses del agro español sean regidos y representados por personas que desconocen por completo los complejos problemas de la agricultura nacional.

¡Agricultores granadinos, nuestros medios de vida no los da la agricultura! Votando a los agrarios, defendéis vuestro porvenir.

Votad íntegramente nuestra candidatura. Granada, 21 de Junio de 1931.—Horacio Roldán Quesada, Eduardo Vázquez Reyes, Miguel Perítez Mendigorrí.

Coliseo Olympia

Gran Programa Sonoro Hoy día 24 de Junio de 1931 3 Secciones, 3: a las 4, 6,30 y 10,30

Programa 1.º Noticiero sonoro FOX núm. 45. Los ojos y oídos del mundo. 2.º Estreno de la gran producción alemana selecciones SAGE Sonora, titulada

La Tierra sin mujeres

De la que es protagonista el famoso actor alemán, intérprete que fué de «EL HOMBRE CON UN VOTO» CONRAD VEIDT. Un grandioso argumento de la vida real, en el que luchan las más extrañas y encontradas pasiones.

PRECIOS: Butaca de Pato. . . 1.00 Ptas > Principal. . . 0.60 > General. . . . . 0.40 >

Mañana: EL PUERTO INFERNAL Sup. Sonora de los Artistas Asociados, por la bella mexicana LUPE VELEZ

LA BOLSA A

Madrid 23.—Interior, 66,50. Amortizable 5 por 100, 70,00. Amortizable 4 por 100, 90,00. Banco de España, 510,00. Tabacos, 200. Francos, 39,85. Libras esterlinas, 48,50. Dólares, 10,16. Liras, 5,25. Francos suizos, 197,25.

Señoral

Si usa Vd. medias irrompibles, finas y elegantes, y además BARATAS no hay que preguntar, será Vd. cliente de La Casa DE LAS Medias

¿Ha visto ya los calcetines Sport, finos, para sus niños que ofrecemos a pesetas 1,60 el par TODAS las tallas? Acuda pronto a ver este reclamo, pues se acabarán pronto. Gran Via, 29 Telé. 2028

NOVIAS COMPRAD las sábanas, toallas, mantelería de moda, delantales y paños para cocina en la misma FABRICA, ALHONDIGA, 70 TELEFONO 1607. Lea usted todos los días El Defensor de Granada

El problema de la tierra en España LA SOCIALIZACION DEL SUELO

Creo haber demostrado en el artículo anterior, si no con razones brillantes, con opiniones honradamente sinceras, que tanto si las fincas fueran heredadas, como si fueran compradas, los derechos que sus actuales propietarios aleguen podrán ser legítimos en el sentido jurídico de la palabra, pero en el fondo alguno justos ni morales.

Podríamos, por consiguiente, abogar por la socialización inmediata y sin indemnizaciones del agro, si no hubiera un "pero" que bien pudiera convertirse en "manzana" de discordia, si tal cosa intentáramos; que nunca las medidas generales estuvieron exentas de injusticias, ni la edificación de un nuevo estado social debe ser obra de disposiciones más o menos dictatoriales, sino de amor y de comprensión mutua.

Por eso estimamos indispensable examinar los distintos casos que en la práctica pueden presentarse; bajo la égida de un interdiccionario deseo de concordia—al que en modo alguno puede oponerse la Justicia—y proponer en cada caso concreto la fórmula que haga viable el magno problema de la socialización.

Complejo por demás es referir a tipos fijos las múltiples modalidades de la propiedad agraria; por eso me apresuro a hacer constar que la que servirá de base a este trabajo es una de las muchas que pudieran establecerse; que nada tiene de pretensión dogmática, y que sólo a título de ilustración la doy, para concretar mis opiniones.

Distinguiremos ante todo dos grupos de propietarios: el grande y el pequeño terrateniente, no porque la Justicia pueda dictar normas diferentes para unos y otros, sino porque la misericordia no debe ejercerse por igual con el humilde y con el poderoso, con el que sólo tiene el preciso para vivir y con el que posee lo bastante para permitirse caprichos que harían la felicidad de una modesta familia.

Manifestaciones del gobernador y del presidente de la Diputación

Nos ha dicho el señor González Sicilia, que según le manifiesta el presidente de la Diputación señor Castilla, el anunciado paro en la línea del tranvía de Sierra Nevada ha quedado aplazado hasta que terminen los días acordados, o sea hasta el 12 del próximo Julio, siguiendo mientras tanto la empresa con el servicio normal.

El presidente de la Diputación, don Virgilio Castilla, nos ha manifestado que el "propaganda electoral" para Albuñol y Ugíjar, acompañado de los señores Parra, Álvarez de Cienfuegos y otros políticos.

En el momento de edificar el nuevo Estado español sobre las ruinas del viejo régimen político, no hace falta para nada la colaboración de los caciques, ni el concurso, interesado siempre, de las oligarquías que deshojaran políticamente a España.

La República ha venido precisamente para destruir todo el régimen político representado por los caciques, por los oligarcas, por los señores feudales, por los que negaban las libertades públicas y convertían el gobierno en instrumento de arbitrariedad y de opresión.

Al ser atropellado por un coche, resulta herido

En el Hospital ingresó ayer el joven de doce años Antonio Martínez Aybar, natural de Caniles. El médico de guardia del beneficio establecimiento procedió a la curación del herido, siendo asistido de una herida con desgarro del cuero cabelludo y erosiones en la muñeca izquierda y rodilla del mismo lado.

NOTAS POLITICAS

Un manifiesto de don Natalio Rivas. El Excmo. Sr. don Natalio Rivas ha dirigido un manifiesto a los electores de la circunscripción provincial de Granada, en el que dice que ha sido siempre monárquico, pero siempre profundamente liberal, y añade:

Una información. Se nos dice que Democracia Rural Republicana ha abierto una información entre los agricultores de la provincia para recoger y ordenar sus problemas papirantes y las soluciones prácticas que pueden tener para elevarlos al Gobierno.

La rifa del mantón de la "Tarasca"

No habiendo sido vendido el número correspondiente al premio mayor del último sorteo, se abrió a los poseedores de boletos para la rifa del mantón y el vestido de la "Tarasca", que éstos siguen siendo válidos y que la rifa se efectuará en combinación con uno de los próximos sorteos de lotería.

Don Enrique Fajardo ("Fabián Vidal"), candidato a diputado a Cortes constituyentes; habla de los problemas actuales

Y CREE QUE EL COMUNISMO ESPAÑOL ES UN ELEMENTO DE PERTURBACION, PERO NO UN PELIGRO GRAVE. Fabián Vidal, nuestro ilustre paisano, que ha popularizado el pseudónimo de "Fabián Vidal", posee una personalidad que puede concretarse en estas dos palabras: periodista, republicano. Es un periodista modelo. Es un periodista auténtico. Es un republicano auténtico. Republicano auténtico y de abolengo.

En el momento de edificar el nuevo Estado español sobre las ruinas del viejo régimen político, no hace falta para nada la colaboración de los caciques, ni el concurso, interesado siempre, de las oligarquías que deshojaran políticamente a España.

La República ha venido precisamente para destruir todo el régimen político representado por los caciques, por los oligarcas, por los señores feudales, por los que negaban las libertades públicas y convertían el gobierno en instrumento de arbitrariedad y de opresión.

Romance de viento y bailarina

A F. PEREGRIN. ...y fué en una noche ahumada cuando vino en su avioneta cruzada de luna clara. Con un vestido celeste la bailarina bailaba. El viento, venía cansado de volutas desfiladas, su avioneta plate y verde los tres motores en marcha.

ENFERMEDADES de la boca y dientes DR. LAGO Médico Cirujano y Odontólogo. Profesor jefe de la clínica de Estomatología de la Facultad de Medicina.



FABIANEVIDAL

"Fabián Vidal" también ha publicado libros. Una novela: "Pasión". Y unas "Crónicas de la Gran Guerra". Fajardo es el periodista español que mejor ha estudiado los detalles y la significación de la Guerra Europea y que más a fondo conoce la política extranjera.

En el terreno político, Enrique Fajardo nos ofrece una actuación limpia, esforzada, rectilínea, de luchador republicano y de batallador revolucionario. Por tradición familiar y por ideología personal, Enrique Fajardo ha vinculado en todo momento su vida a la causa de la República, como periodista, su pluma ha estado siempre inspirada en un sentido de libertad y de democracia.

El problema religioso. "Lo más perfecto y lo más libre es la separación de la Iglesia y el Estado". Su opinión sobre el problema religioso? Qué le parece mejor: la separación de la Iglesia y del Estado o un régimen concordatorio?

En España existe una organización comunista seria? No. El comunismo es un elemento de perturbación, pero no lo considero, ni nadie puede considerarlo, como un peligro grave, si los Gobiernos saben actuar con justicia y autoridad. Además, no hay nada tan retrógrado al carácter in-

LEA USTED NUESTRA EDICION DE LA TARDE

El problema agrario. "Hay que aumentar por lo menos en medio millón el número de propietarios rurales, que deben salir de los colonos y de los braceros. Si voy a las Cortes defenderé esto con entusiasmo. La República debe consolidar la situación del pequeño propietario, librándolo de la usura por medio del crédito agrícola, rebajándole las contribuciones y asociándole para la compra de abonos y maquinaria y para la conquista de mercados interiores. Mientras no tengamos una burguesía rural, la República no podrá estar afirmada ni España bien vertebrada económicamente."

Los problemas sociales. La U. G. T. y la C. N. T. ¿Quiere decirme su opinión sobre los problemas sociales actuales? ¿Qué le parece la lucha entre la Unión General de Trabajadores y la Confederación Nacional del Trabajo? ¿Cree que la U. G. T. es la única que ofrece posibilidades al proletariado español para conseguir las mejoras posibles dentro de las posibilidades de la industria española, que es muy pobre y deficiente, condicionando la posibilidad de emancipación de la clase obrera, pues hay que tener en cuenta que España ha vivido hasta hace poco y vive aún en algunos sitios en un estado preburgués, ya que la gran industria apenas si existe en dos o tres regiones españolas y esto gracias a los extranjeros.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

CARMENA BASTRE MADRILEÑO. ¿Cree que en Andalucía es imposible el federalismo, pues el problema no se plantea como en Cataluña y Vascongadas. ¿Cree que la próxima Constitución será de tipo mixto. Unas regiones tendrán personalidad autónoma y Estatuto, y otras no. En Aragón, Extremadura, Castilla, Andalucía y Murcia no se sienta el problema federal. Yo sólo creo posible el federalismo en Galicia, en el País Vasconavarro, en Cataluña y en algo de Valencia.

LA MODA PRÁCTICA es, indudablemente, la Revista que más prefieren las señoras.